
Los ciudadanos del Distrito Federal *

Armando Cisneros Sosa

La historia de las relaciones entre los ciudadanos del Distrito Federal y su gobierno explica en gran medida las actuales condiciones urbanas de la ciudad de México. Si observamos estas relaciones desde el nacimiento del DDF hasta nuestros días veremos que ha prevalecido la inexistencia de una participación ciudadana en el modelo de ciudad que a cada momento se ha ido gestando. Han sido el Estado y el capital los principales promotores del desarrollo urbano. Las clases subordinadas han ocupado los espacios que se les ha permitido ocupar o aquellos que con sus luchas han logrado mantener, pero pocas veces su acción ha influido voluntariamente sobre el conjunto de la ciudad y menos sobre las condiciones del gobierno de la ciudad. No quiere esto decir que las mayorías de la ciudad no hayan impactado el entorno urbano y de alguna manera hayan estimulado políticas urbanas, lo que significa es que las condiciones de vida en la ciudad no responden a ese interés mayoritario como resultado de la participación social.

Veamos con más detalle esta afirmación a la luz de los registros periodísticos y los documentos que existan al respecto. Hay indicios de que el gobierno del Distrito Federal comenzó a centralizar el poder sobre la entidad desde antes que fueran sustituidos los ayuntamientos. Ya en 1920 existía la idea de eliminar los municipios y concentrar esos gobiernos en una sola administración bajo el argumento de que ello permitiría la planeación. En 1972 se cele-

*Este ensayo es un avance de la investigación "Necesidades Sociales Urbanas en el D.F.", que ha sido apoyada por el Fondo de Investigaciones Ricardo J. Zevada.

bró un convenio por el que los ayuntamientos delegaron en el poder central la administración del tráfico.¹

Es claro que entre las razones que motivaron la desaparición de los municipios y la creación del DDF se vislumbran los relativos a la búsqueda de una planeación única, bajo el mando directo del Presidente de la República, en concordancia con la fuerte corriente federalista que asumió el gobierno postrevolucionario. No obstante, también parecen haber tenido peso las razones de carácter político. En las elecciones del ayuntamiento de la capital de 1920 se reportó una enconada lucha entre el Partido Nacional Cooperativista, instrumento electoral manejado por el secretario de Gobernación, Manuel Aguirre, y el Partido Liberal Constitucionalista. Entonces se declaró vencedor al primero y la conflictividad generó fuertes escándalos.²

En 1926 el mismo presidente Calles informaba de agitaciones de origen político registrados en algunos ayuntamientos del D.F.,³ motivadas por irregularidades en las elecciones. Frente a ello se decidió la creación de consejos municipales en tanto se realizaban nuevas elecciones. El deseo de control absoluto sobre el centro pudo ser una de las razones fundamentales para la creación del DDF.

Un espíritu muy optimista privaba entonces en el ánimo de los gobernantes con respecto al DDF,

¹Tercer Informe de Gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles, 10. de septiembre de 1927. En "Los Presidentes de México ante la Nación", 1821-1966. Tomo II, Cámara de Diputados, México, 1966. Pág. 798.

²Conflictivas y Dudosas Elecciones. En el periódico Tiempo de México. Segunda época. Enero de 1919 a julio de 1920. No. 5. Editado por la SEP, México, 1983. Pág. 3.

³Segundo Informe de Gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles, 10. de septiembre de 1926. En "Los Presidentes de México ante la Nación" 1821-1966. Tomo III. Cámara de Diputados. México, 1966. Pág. 759.

veamos como ejemplo lo dicho por el presidente Calles en 1926, a propósito del tránsito y la policía.

"El Departamento de Tráfico, en íntima conexión con la Inspección General de Policía, ha logrado que el problema del tráfico, que venía siendo ya grave en la ciudad, vaya en camino de la necesaria resolución, acudiendo a los recursos indispensables que la práctica ha señalado.

Con respecto a la policía se decía:

"Uno de los aspectos más trascendentales de las labores del Gobierno del Distrito es sin duda el del esfuerzo desplegado en la atención a la seguridad pública. Se ha atendido en este ramo, y mucho se ha logrado, a que la policía sea una verdadera salvaguardia de los intereses de la colectividad, siempre amenazados por la ola de delincuencia. Esto ha sido resultado de una cuidadosa labor de selección en el personal policiaco, del aprovechamiento en los servicios, reorganizados convenientemente para su mayor eficiencia de elementos técnicos preparados en la Escuela de Policía, que complementan las acciones de la Gendarmería práctica y la ayuda del Departamento Central de Identificación".⁴

Es de lamentarse que la policía y el tránsito nunca hayan tenido esa condición idílica que pintó Calles. Afortunadamente el optimismo no se ha perdido; en repetidas ocasiones los sucesivos gobiernos capitalinos han renovado el optimismo ciudadano con nuevas expectativas.

⁴Ibid.

Creación del DDF

El presidente Emilio Portes Gil anunció de la siguiente manera la creación del DDF en su informe de gobierno de 1929:

“Las funciones políticas y de gobierno en el Distrito Federal han sido ejercitadas desde el primero de enero de este año por el Ejecutivo a mi cargo, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales, expedida por el H. Congreso, y que entró en vigor desde la fecha que antes indiqué. Estas funciones estaban antes encomendadas a los Ayuntamientos y a la Dependencia del Ejecutivo que se llamó Gobierno del Distrito; pero al transformarse el sistema, después de haber sido reformado en la fracción VI del artículo 73 constitucional, se inició el creado por dicha Ley Orgánica, desarrollándose por consiguiente las atribuciones que antes correspondían a los Ayuntamientos y al Gobierno del Distrito por el DDF, dependiendo éste directamente del Ejecutivo Federal.⁵

El gobierno del DDF nació con ánimo de fortaleza. Se designó al Dr. José Manuel Puig Casauranc, ex-secretario de Industria, Comercio y Trabajo en el gobierno de Plutarco Elías Calles, como primer regente capitalino. Bajo el signo de la modernización se fusionaron los organismos desaparecidos y se le asignó un primer presupuesto de 35 millones de pesos, asegurándose que no se derrocharía. La administración del DDF se consideraba lo mejor de

esa época. El presidente Emilio Portes Gil dijo que: “expertos en organización de oficinas hicieron los proyectos” y se afirmó que “si en aquel momento el DDF no había llegado a la perfección, su funcionamiento iba mejorando de una manera franca y evidente”.⁶ Tal vez entonces las oficinas del DDF fueron adecuadas al tiempo, lo cierto es que pronto se vieron separadas de la realidad urbana y se convirtieron en un fuerte obstáculo para la planeación y la participación ciudadana.

Con el DDF surgen los delegados como representantes del jefe del DDF en pueblos y localidades que antes fueron municipalidades. Así Tacuba, Tacubaya, Xochimilco, Iztapalapa y otras viejas comunidades se convirtieron en delegaciones. Nace entonces también dentro de la estructura del DDF la Dirección de Obras Públicas, que desde entonces será una de las principales promotoras del desarrollo urbano y la dirección más ligada al capital constructor.

La intervención ciudadana

El papel que se le dio a la participación ciudadana en la administración del DDF fue realmente pobre. Se formó un Consejo Consultivo presidido justamente por el regente capitalino y con representantes de las diversas agrupaciones de la localidad, tales como los comerciantes, industriales, propietarios de bienes raíces, campesinos y organismos obreros. Esta forma corporativa de participación se convirtió con el tiempo en una junta de notables de la ciudad, asumiendo siempre el papel de órgano de colaboración del DDF. Las funciones del Consejo Consultivo se redujeron durante muchos años a opinar sobre diversos problemas urbanos y a acompañar al Presidente de la República en las apoteóticas

⁵Primer Informe de Gobierno del Presidente Emilio Portes Gil. 1o. de septiembre de 1929. En “Los Presidentes de México ante la Nación”. 1821-1966. Tomo III. Cámara de Diputados. México, 1966. Pág. 935.

⁶Ibid.

inauguraciones y giras por la ciudad que se hicieron desde entonces de cuando en cuando.

El Consejo Consultivo de hecho se integraba a la administración del DDF y perdía su papel de contralor y supervisor. Hay indicios de que sólo en sus primeros años de vida hizo propuestas fructíferas, llegando a corresponderle la revisión de los reglamentos que entonces se crearon. Sin embargo, su acción se oscurece de inmediato y a lo largo de varias décadas prácticamente no interviene en el desarrollo urbano.

Con posterioridad a la creación del Consejo Consultivo y evidentemente con mayor participación en la vida de los barrios, se crearon en las comunidades rurales y suburbanas del DF las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. Estas se dedicaron a organizar el trabajo de los habitantes de los barrios populares y a reunir fondos para coinvertir junto con el gobierno del DDF en diversas obras.

Llegada la década de los sesenta se forman otros órganos ciudadanos. Con la construcción de los Centros Sociales Populares fueron creados Comités Vecinales de Promoción Social, Cívica y Cultural, diseñados para organizar a la comunidad en las actividades de los centros sociales y para gestionar las demandas del barrio ante las autoridades. En 1957 se decía que cerca de 800 mil personas habitaban en las zonas de influencia de estos centros.⁷ En muchos casos los Comités Vecinales se ligaron al INPI y posteriormente al DIF, obteniendo una cuota de poder local a través de la asistencia alimenticia que esos organismos fueron proporcionando.

Con la desaparición de las Juntas de Mejoramiento en la década del 70 y la cada vez menor influencia de los Comités Vecinales en los barrios,

prácticamente quedó desocupado un espacio de gestión que había dirigido el gobierno capitalino. Este espacio fue retomado justamente en 1977 con la reestructuración del Consejo Consultivo.

Gestión en los barrios

A pesar de que el gobierno del DDF, no formó órganos que institucionalizaran una amplia participación ciudadana y además reglamentó las organizaciones de los barrios de manera que una colonia no pudiera intervenir en los asuntos de otra, las comunidades urbanas proletarias han tenido siempre una intensa participación en la gestión de su posesión legal y de sus servicios. En muchos casos la organización ha sido una respuesta espontánea contra los desalojos que generaban la apertura de avenidas, la creación de zonas comerciales o residenciales y la prohibición de ocupar determinados predios.

La cooperativa fue una de las primeras formas de autogestión popular que existieron. Justamente en el periodo del nacimiento del DDF, hacia fines de los 20 y principios de los 30, se gestaron sociedades cooperativas en las nuevas colonias de esa época. Este tipo de organización se desarrolló en las colonias Ex-Hipódromo de Peralvillo, Patria Nueva, Socialista, Lázaro Cárdenas y Macario Navarro. Además existen datos sobre el intento de crear una Confederación de Cooperativistas Socialistas del D.F.⁸

Para el DDF la gestión popular de suelo fue superior a sus previsiones y pronto endureció sus medidas. Realmente los desalojos existen casi en todos los periodos de gobierno. Ante la ausencia de

⁸Sobre las cooperativas es recomendable el Trabajo de Alicia Zicardi: "La Sociedad Cooperativa Plutarco Elías Calles". En Revista Habitación No. 5. Enero-marzo de 1982.

políticas y mecanismos que aseguren la planeación en la ocupación del espacio se utiliza la fuerza.

En 1939 el *Excélsior* reportaba lo siguiente: "Por acuerdo del jefe del DDF, la jefatura de Policía sigue expulsando de algunas colonias de la capital a individuos que indebidamente se posesionaron de terrenos y fabricaron casa. Los lotes están siendo devueltos a sus legítimos propietarios.

En el juzgado 1o. de Distrito en materia administrativa fueron interpuestos ayer varios amparos por personas que se dicen afectadas con aquella determinación y quienes aseguran haber sido lanzadas a la calle con muebles y todo.

Uno de los quejosos, Tomás Martínez, manifiesta que como miembro fundador de la Sociedad Cooperativa de Colonización y Prevención Familiar, que es la que administra la colonia Patria Nueva, fundada en terrenos de la Vaquita, desde hace 13 años poseía un lote en la manzana "C" por lo que habiendo ejercido la posesión continua y pacífica del mismo es ya legítimo dueño de él. Además protesta porque lo que considera su propiedad haya sido entregada a Tomás Calvo.

En parecidas condiciones otras señoras demandaron a su vez la protección de la justicia federal con objeto de que no les sean destruidas sus pequeñas casas de madera, las cuales levantaron en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, pues tienen noticias de que el DDF ha librado ya órdenes para que se proceda a derribo.⁹

Conviene señalar que estas acciones durante el periodo de Cárdenas, coinciden con uno de los más impresionantes programas de venta de lotes que se haya registrado. La noticia muestra, sin embargo, que la práctica del desalojo contra los colonos se ha asumido desde hace mucho en oposición a la negociación y la reubicación.

Demanda y oferta de suelo

Se sabe que el conflicto por el suelo está relacionado con el crecimiento de la ciudad de México, acelerado desde el nacimiento del DDF. En 1930 la ciudad de México tenía poco más de un millón de habitantes y en 1950 tiene casi 3 millones, 20 años después tiene casi 9 millones de habitantes y hoy pasa los 16. La demanda de espacio urbano para las clases populares crece a un ritmo nunca visto y la oferta del gobierno del DDF fue totalmente superada. No obstante, el fondo de la problemática está más ligado a las políticas del DDF que al número de habitantes. Han sido las acciones en materia de suelo y vivienda las que han provocado las semillas de los conflictos.

Quizá el problema fue menor durante el gobierno de Cárdenas y de Avila Camacho porque entonces fueron repartidos millones de metros cuadrados para ser vendidos entre sectores mayoritarios, aunque esos repartos acarrearón problemas de expansión desmesurada y dotación de servicios. Sin embargo, puede estimarse que los mayores conflictos por el uso del suelo fueron posteriores a esos sexenios. Lo evidente es que la gestión del DDF fue siempre superada y los colonos se constituyeron pronto en una fuerza política que el partido en el gobierno dirigió desde un principio. A fines de los 30 se formaron agrupaciones como la Confederación Nacional de Colonos del D.F., el Frente Unico de Colonias de la República y el Bloque Revolucionario de Colonias del D.F. que en mayor o menor medida

⁹Excélsior. 30 de mayo de 1939.

controló el Partido Nacional Revolucionario. Posteriormente, en 1943, con la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares se formalizó la incorporación de todas las organizaciones de colonos al partido oficial.

El papel jugado por estas organizaciones fue precisamente el de canalizar la fuerte demanda de suelo que el DDF no podía resolver. El partido se convirtió en promotor de suelo, pero pronto se vio que tampoco era capaz de mantener un control continuo sobre los espacios gestionados, menos aún en donde surgieron conflictos con el DDF.

Uno de los casos más explosivos que entonces se conocieron fue el de la colonia Escuadrón 201, formada inicialmente con grupos de propietarios de puestos de dulces, trabajadores de Tránsito, de Telégrafos Nacionales, miembros del Bloque Nacional de Colonos y excombatientes del Escuadrón 201. Esta colonia, localizada en terrenos expropiados por el Gobierno de Avila Camacho y promovida por Javier Rojo Gómez, uno de los regentes que más popularidad obtuvo por su gestión de asentamientos proletarios, lo que, dicho sea de paso, le valió ser considerado como precandidato presidencial.

El conflicto de la colonia 201 surgió porque el gobierno siguiente, el de Casas Alemán, no estuvo de acuerdo con la expropiación, tal vez porque se trataba de propiedad privada. Entonces agredió y hostilizó a los colonos durante cerca de dos años. La colonia estuvo cercada por granaderos y policía montada. Entre 1947 y 1949 no se permitía la entrada libre de alimentos, se obstaculizaban las construcciones y finalmente se agredió violentamente. Hubo muertos, heridos, hombres y mujeres encarceladas y hubo indignadas manifestaciones contra Casas Alemán. La colonia fue finalmente regularizada y dotada de servicios y equipamiento pero el

conflicto quedó como antecedente de la violencia en Hidráulicos, hoy SARH, el origen del problema y el método emprendido fueron los mismos, demostrando que al menos existían dos políticas en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, una hacia los colonos y otra hacia los sectores acomodados y el capital.

la política hacia las colonias populares.¹⁰

Cosas similares sucedieron en la colonia el Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, que a principios de los años 50 comenzó a poblarse.¹¹ Si bien en este segundo caso el conflicto fue con la Secretaría de Recursos

Desde mediados de los años 50 hasta los años 60 el conflicto por el suelo urbano pareció canalizarse en gran medida hacia el estado de México debido a las grandes especulaciones que se hicieron con terrenos del ex-lago de Texcoco. Es precisamente en esa zona en donde explota el problema a fines de los años 60 y se crean grandes movimientos de masas.

Pese a la válvula que constituyó para el D.F. la ocupación del Estado de México, el conflicto local no desapareció. Una muestra de ello son las expropiaciones que el gobierno se vio obligado a realizar entre 1966 y 1970. En ese periodo se reconocieron 14 colonias proletarias con un total de 17 mil lotes¹² y muchas otras más, como las de Iztacalco, se desarrollaron aceleradamente.

Ese periodo es la época de oro de la Oficina de Colonias Populares, después convertida de Fideurbe y más tarde en Codeur. Ahí se gestionó la regularización y los servicios básicos. Fue una de las ofici-

¹⁰Datos de entrevistas directas y del estudio de Ezequiel Cornejo Cabrera. La Colonia Escuadrón 201. En "Estudios Sociológicos. Tomo II. Séptimo Congreso Nacional de Sociología. Universidad de Nuevo León. 1956.

¹¹Cisneros, Armando. La especulación del suelo en la colonia El Sol. Tesis de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM 1979.

¹²DDF. La Gran Ciudad. 1966-1970. pp. 520-521.

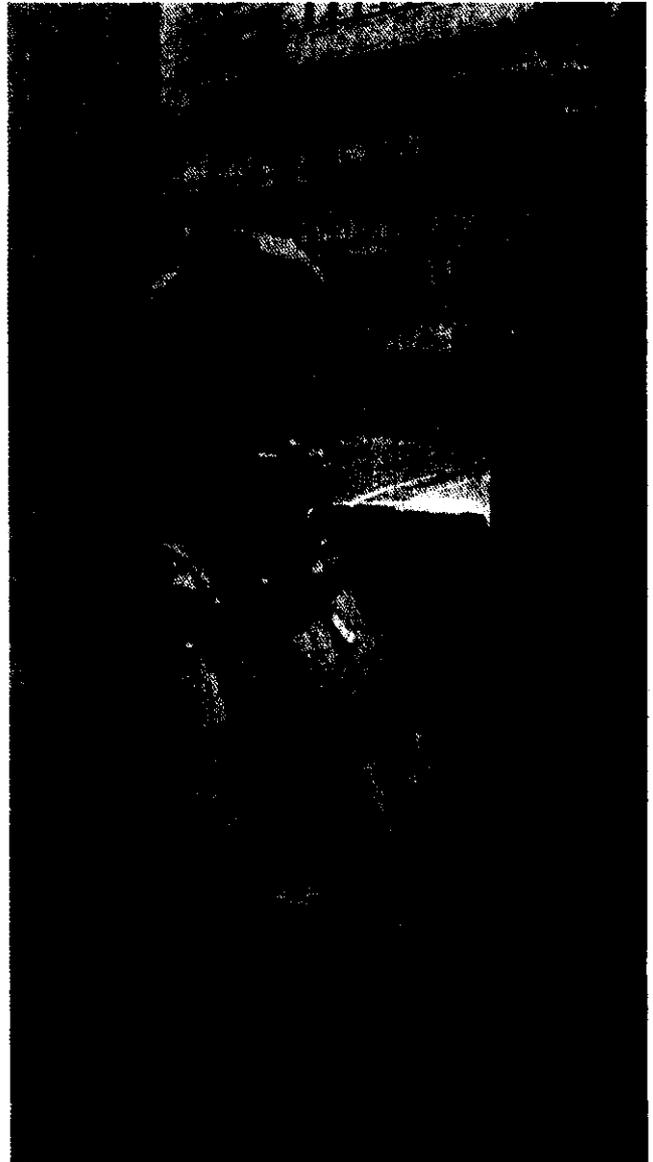
nas más conflictivas del mismo DDF, hecha justamente para atender el conflicto de las clases subordinadas por el espacio.

La gestión del partido

Durante esas décadas el control de la gestión popular por parte del PRI abarcó una amplia gama de situaciones. Por una parte el partido se convirtió desde muy temprano en el único posible aval del subempleado. La Federación de Trabajadores no Asalariados, perteneciente a la CNOP, aglutinó desde entonces a los trabajadores de la ciudad. Hojalateros, billeteros, taxistas, lavacoches y todo tipo de vendedores ambulantes tuvieron que afiliarse a él, sacar su credencial, pagar su cuota y asistir a las concentraciones políticas a las que coyunturalmente se les llamó, bajo el riesgo que de no hacerlo podrían pasar del subempleo al desempleo. Esta enorme población coptada suma ahora cerca de 4 millones de personas en la ciudad de México. Además, a través de la misma CNOP el partido gestionó terrenos y la regularización de los ya ocupados ganándose la lealtad de muchos colonos.

Es claro que el trabajo y el asentamiento de millones de personas fue controlado por el partido durante un periodo que a grandes rasgos puede fijarse entre 1940 y 1970. No hubo, salvo el caso de la colonia 201 en que alguna participación tuvo el Partido Popular, más protestas que las que se permitieron al interior de la hegemonía oficial.

Al finalizar el periodo se produce entre los colonos una insurgencia que en nuestros días ya se constituye en fuerza opositora. La capacidad del PRI para gestionar el uso de suelo en la ciudad se contradujo con las políticas del DDF y en los últimos 6 años muchas colonias gestionaron de manera independiente sus demandas.



La colonia que se convirtió en el caso más claro de oposición al DDF en la última década fue sin duda el Campamento 2 de Octubre. Las medidas tomadas en la colonia 201 se reprodujeron multiplicadamente en ese barrio. Posteriormente las fuerzas independientes crecieron y han dado lugar a un nuevo proceso que se puede sintetizar con la Coordinadora Nacional de Movimiento Urbano Popular, cuyo bastión más fuerte se encuentra en el valle de México.

La Conamup trata de vencer algunas de las principales debilidades de las organizaciones de los colonos en general: el peticionismo, el localismo, la ambigüedad ideológica, la ausencia de prácticas democráticas y el radicalismo coyuntural.

Frente a estas intervenciones el universo potencial de participación es mayor. Ni el PRI ni la Conamup, ni algunos otros grupos de colonos o partidos han podido encauzar la capacidad de participación ciudadana que existe en la ciudad y ni siquiera sabemos si es recomendable que un sólo organismo abarque la totalidad de los casos.

Hoy podemos ver a los ciudadanos del D.F. organizarse espontáneamente para muchísimas cosas. La gente forma cooperativas de consumo, de vivienda, o de producción, instala kínderes y escuelas primarias, recolecta medicinas, promueve cursos prácticos y atención médica, elabora boletines y volantes para informar de sus luchas, hace fiestas y bailes, juega fut-bol y otros deportes, canta o baila, pinta murales en las vecindades, hace faenas para la instalación de los servicios básicos, gestiona la posesión del suelo y el abastecimiento del agua y la electricidad, forma grupos de estudio y autoadministra unidades habitacionales. Hay grupos de inválidos, de jóvenes, de mujeres, de adultos y de familias con trabajos y entretenimientos diversos, todo ello surge y se apaga no sólo sin la ayuda, sino incluso con la oposición oficial.

La promoción de lo privado

Observando las actividades ciudadanas actuales puede lanzarse la hipótesis de que la mayoría de la población aún no participa en actividades que se salen de las establecidas por la vida privada.

Esto no sólo se debe a la política oficial, sino también a que las formas de vida de la sociedad capitalista tienden a privilegiar lo privado por sobre lo público. Hemos visto que a lo largo de este siglo se ha desarrollado un proceso sordo de individualización que abarca desde la arquitectura de la ciudad hasta la educación y la reglamentación de la vida pública, pasando por la televisión y la recreación. Mencionemos tan sólo algunos ejemplos. El mismo Zócalo perdió su carácter de arbolada plaza pública y de mercado que tuvo hasta principios de este siglo y se convirtió en una plancha de piedra sólo útil para el tránsito. Hoy afortunadamente recuperada para la manifestación política.

Otro caso es el de los grandes centros comerciales. Edificios cerrados que exclusivizan y privatizan el consumo de determinados grupos sociales. Paralelamente observamos que hay una tendencia a ver la calle como lo malo y se han llegado hasta cerrar con cadenas algunas calles para privatizar su uso.

Hay también una arquitectura que evita los centros de reunión, todo se convierte en espacio de trabajo o de tránsito. Es claro que la participación ciudadana debe vencer igualmente la ideología de lo antisocial y buscar sus propios espacios de comunicación.

Los instrumentos formales de la participación ciudadana

El Consejo Consultivo reestructurado por el gobierno de Hank González sólo abrió un resquicio a la

participación. Así como ésta no ayuda mucho. Se forma mediante una elección indirecta y sucesiva en la que sólo unos cuantos eligen al presidente del Consejo. Las elecciones se realizan con muy poco interés y sólo llevan a la decisión de las comunidades al nivel de los barrios, mientras las elecciones correspondientes a las delegaciones son totalmente controladas por el gobierno capitalino.

Las atribuciones del Consejo Consultivo son verdaderamente limitadas, sólo se tratará de informar al DDF sobre las deficiencias y opinar sobre las posibles soluciones. No es de extrañar que entre 1977 y 1983 hayamos visto pasar a dos Consejos Consultivos que se han convertido en simples colaboradores del aparato administrativo del DDF, sin cuestionar al menos la política urbana que se ha impuesto y que ha tenido un altísimo costo social. A lo más que se ha llegado es a promover algunas mejoras utilizando los 2 millones de pesos que anualmente se les destinó en los últimos años. Privilegiando con ello los aspectos localistas por sobre la política del conjunto urbano y dejando intocado el aparato de gobierno.¹³

Un experimento más interesante que el del Consejo Consultivo fue el de los 80 planes de barrio de Coyoacán realizados en 1980. Ahí se vio el profundo interés que despierta la planeación entre los ciudadanos, las asambleas delimitaron los principales problemas y los arquitectos del DDF fueron plasmando la conjunción de proyectos y necesidades locales. Desafortunadamente constituyeron una nueva frustración para la ciudadanía porque la última versión del Plan parcial dejó de lado muchas

propuestas de la comunidad y lo peor es que no se pasó del papel a la práctica.

Por lo que toca al referéndum y a la iniciativa popular podemos decir que se trata de dos mecanismos inéditos. Desde que en 1977 se modificó el artículo 73 de la Constitución dando paso a estos instrumentos nada se ha hecho para darles vida. En la Constitución quedó asentado que "Los ordenamientos legales y los reglamentos que en la ley de la materia se determinen serán sometidos al referéndum y podrán ser objeto de iniciativa popular".¹⁴

El referéndum y la iniciativa popular son el clásico caso del bloqueo a la participación ciudadana en el D.F. De acuerdo a la ley orgánica del D.F., una iniciativa popular que pretenda un referéndum sobre alguna ley o reglamento deberá contar con el apoyo de un mínimo de 100 mil ciudadanos, "dentro de los que deben quedar comprendidos al menos 5 mil ciudadanos por cada una de las delegaciones políticas". Lo grave es que si acaso una iniciativa lograra reunir los 100 mil votos¹⁵ en la forma citada, su futuro quedaría sujeto a la decisión del presidente de la República y de la Cámara de Diputados. Cualquiera de esos dos poderes podría decidir si la iniciativa procede o queda anulada, frustrando algo que podría ser excepcional en términos de participación ciudadana.

En este sexenio la participación ciudadana ha sido objeto de otra iniciativa: los Foros de Consulta Popular. Iniciados sin que existiera suficiente información y tiempo, fueron no obstante receptores de decenas de planteamientos, entre los que destacan las propuestas de someter a elección popular a los

¹³Revista Tiempo. No. 1996. 4 de agosto de 1980. Entrevista al Secretario "A" de Gobierno del DDF., Manuel Gurría Ordóñez.

¹⁴Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 73.

¹⁵Ley Orgánica del DDF. 1979. Art. 55.

responsables de la administración pública del Distrito Federal, algo ya demandado desde hace décadas por partidos políticos de oposición. Además, el establecimiento de un cuerpo legislativo que atienda exclusivamente la problemática local, la iniciación del referéndum en materia de planes urbanos y el restablecimiento de los municipios en el lugar que hoy ocupan las delegaciones. Se propuso también el estímulo a la participación de los partidos políticos y a las asociaciones civiles, culturales y profesionales.¹⁶

El resultado de esos foros aún no se ha concretizado, pero pese a ello no debieran abandonarse si se sujetan a otros mecanismos. Hoy se levanta como un requisito indispensable la necesidad de una completa y actualizada información que permita el ejercicio de las propuestas para el cambio. Mucho podría

¹⁶Resumen de los Foros de Consulta Popular sobre la Ciudad de México. Consulta Popular, DDF. Marzo de 1983.

ayudarse a esta ciudad si se supiera quién consume la mayor cantidad de agua, cuántos camiones hay y cuántos se necesitan, qué recursos se aplicarán a guarderías y qué control se ejerce sobre la inversión privada.

La madurez de la participación política no ha llegado aún a esta ciudad. Hacen falta mecanismos democráticos formales en la conformación del gobierno pero también hacen falta políticas que estimulen la participación ciudadana, aun tratándose de individuos que como tales pueden incorporarse a nuevos debates.

La participación puede abarcar amplias situaciones y no debe entenderse sólo como la petición, el aplauso o la recriminación. Hace falta un espacio para la planeación popular y en este sentido cobra prioridad el respeto por la organización de los barrios. Para ello hace falta que los actuales resquicios de participación se amplíen y den lugar a una ciudad de verdaderos ciudadanos. 